

[NOMBRAR AL SEÑOR ALFREDO GUERRERO, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN Y PRESIDENTE EJECUTIVO DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (INAA)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 175-2005, aprobado el 7 de junio de 2005

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 115 del 15 de junio de 2005

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 175-2005

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar al Señor **Alfredo Guerrero**, Presidente de Consejo de Dirección y Presidente Ejecutivo del Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (INAA).

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el siete de junio del año dos mil cinco. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.